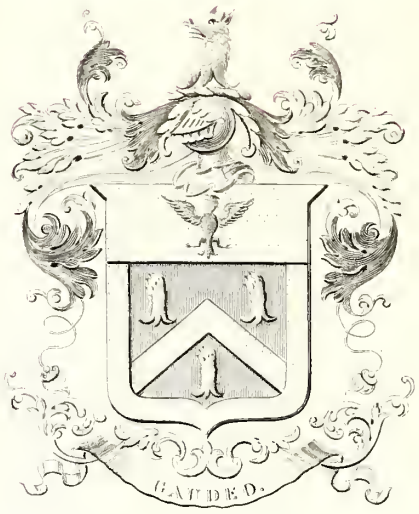

John Carter Brown
Library
Brown University

OFICIO

DEL SEÑOR GNERAL

DEL EJERCITO EXTERIOR A LOS REPRESENTANTES

DEL PUEBLO DE BUENOS-AYRES.

Cuando la salud pùblica me impulsò al paso enérgico de 10 del corriente, en unidad de este benemérito ejército, juré por mi honor sacrificarlo todo sin perdonar mi exìstencia en conceccion de los dignos objetos de tan alta empresa. Convencido del voto universal de los pueblos, y afectado fuertemente del quadro melàncolico, que presenta el territorio de la union, sembrado de ruinas, y cadaveres sacrificados al capricho, y la ambicion, redoblé mis esfuerzos para sepultar en los abismos esa guerra horrorosa, que nos ha hecho desmerecer nuestro concepto ante el mundo viejo y nuevo.

Instruido felizmente por conductos fidedignos de las buenas intenciones de los gefes Federales, y de sus vivos deseos, por establecer la paz, no obstante hallarse sus armas victoriosas ocupando nuestra campaña; me resolvì, despues de varias communicaciones, à realizar una entrevista con aquellos generales. Confiado en el honor de éllos, y sin otra salvaguardia que mi conciencia, sin usar de las formalidades establecidas en la guerra, me avancé ayer con seis hombres doce leguas de mi campo, para abrazar à los virtuosos ciudadanos Lopez, y Ramirez, y acordar el armisticio, que en copia tengo el honor de acompañar à V. E.

El se ha estipulado por el término de tres dias, con el objeto de allanar los obstàculos, que se oponen à una paz equitativa y sòlida, ¿pero que obstàculos son estos Excmo. Sr.? Yo los manifestaré à V. E. con la franqueza que demanda la salvacion de la patria, y dignidad de los pueblos. No hay confianza, señor, en la actual Municipalidad: el cjército Federal, como el pueblo de Buenos-Ayres, conocen bien las ramificaciones de algunos de sus miembros, con la faccion espirante, que no cesa de aspirar.

No hay remedio, si se quiere terminar la guerra, es preciso disolver el actual cuerpo Municipal. Sus miembros convencidos de la justicia y necesidad de esta medida, deben prestarse gustosos à este débil sacrificio. ¡Ojala la paz del territorio pendiese de la renuncia de mi empleo, para manifestar à mis conciudadanos el alto aprecio, que me debe la salud del pueblo!

Entretanto yo espero que V. E. convencido del imperio de las circunstancias y de la equidad, y justicia en que se funda el armisticio, se dignarà aprobarlo. El va à terminar para siempre esos dias de sangre y luto, que tanto han contristado à nuestra cara patria.

El ejército que tengo el honor de mandar, conserva en el dia las mas lisonjeras esperanzas, à pesar de las falsas alarmantes ideas, que esparciò en su transito contra los Federales la comision Municipal, que por sospechosa é ilegitima volviò desairada.

Restame advertir à V. E. que en los monentos de firmar el armisticio, recibiò parte oficial el general Ramirez, de que el coronel mayor D. Juan Ramon Balcarce à la cabeza de un destacamento amenazaba los puntos de la costa, y aun habia roto el fuego sobre una partida Federal; y sin embargo que le he dirigido la nota num. 2, espero que V. E. le intimarà el cese de hostilidades.

Es inoportuno asegurar à V. E. de la buena fé de mis intenciones, y del alto aprecio y respeto con que miro à esa Exma. Corporacion.

Dios guarde à V. E. muchos años. Quartel general en el puente de Marquez Febrero 18 de 1820.--Excmo. Sr.--*Miguel Soler.*

BUEN OS-AYRES: IMPRENTA DE PHOCION.

48-334-3
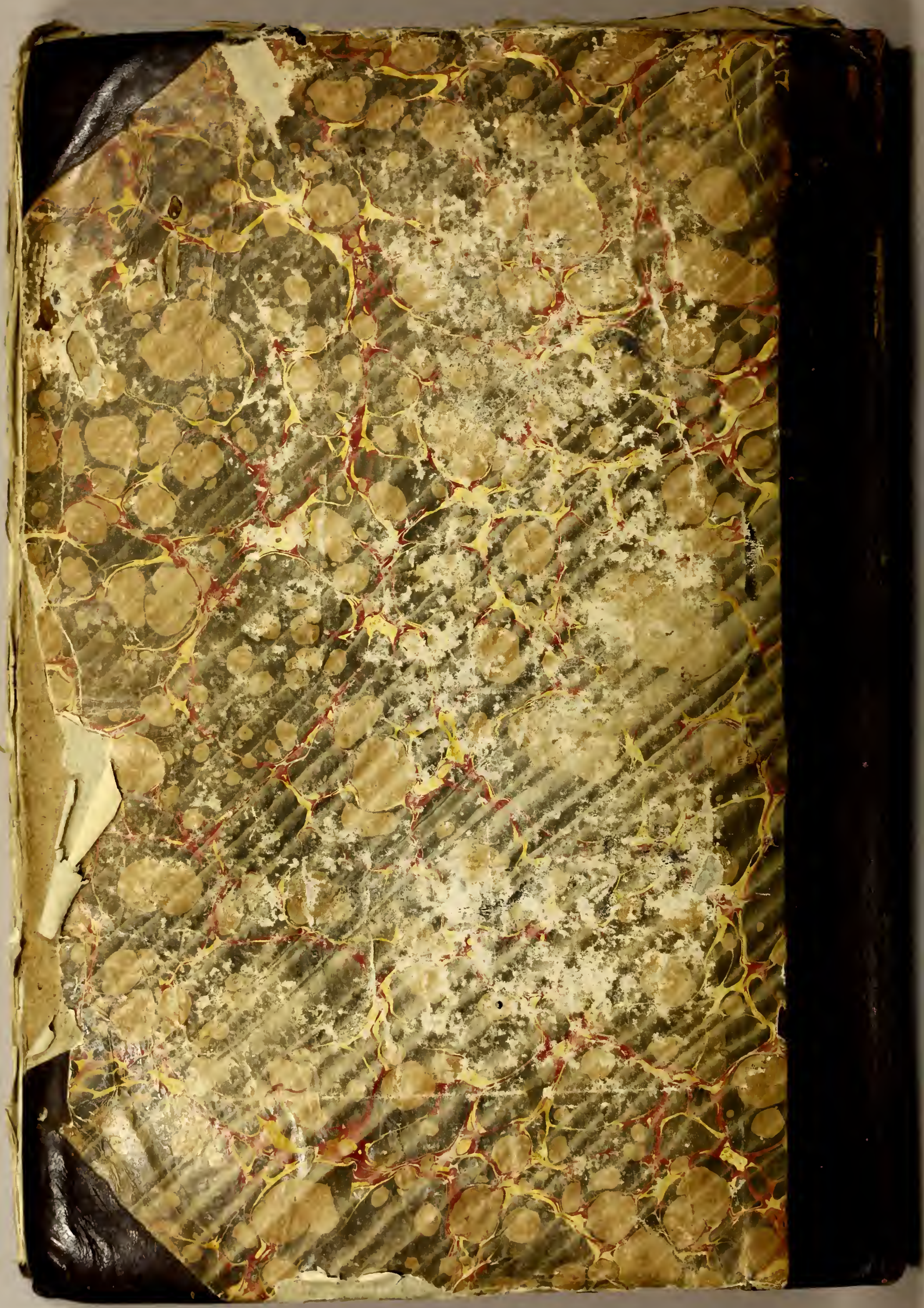
B81
A692c
v.3
1-512E